

5

Quito, 25 de abril del 2023

Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito
Presente. -

De mi consideración:

Yo, **Gonzalo Guañuna Andrango**, en calidad de representante del **Colectivo multidisciplinario para la defensa y conservación del bosque Seco Jalanguilla**, en amparo del artículo 101 de la Constitución de la República del Ecuador, artículos 311 y 312 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), artículo 77 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos 411, 500 y desde el 467 hasta el 475 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por medio del presente solicito a usted se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación de la presente organización a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado **“PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA DECLARACIÓN DE SANTUARIO DE VIDA SILVESTRE EN EL BOSQUE SECO DE JALONGUILLA”**.

La organización se encuentra domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, calle José Miguel Guarderas SN, comuna La Capilla, parroquia Calderón, Quito-Ecuador; y, ha designado como sus representantes titular y suplente, respectivamente, al señor **David Daniel Dueñas Riofrío** y al señor/a **José Salomón Simbaña Galarza**.

Para el efecto, se adjuntan los requisitos previstos en la normativa antes referida.

Atentamente,



Gonzalo Guañuna Andrango
COLECTIVO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA DEFESA Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO JALONGUILLA

Quito Digno SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
GADDMQ-SGCM-2023-0349-E
RECEPCIÓN

Fecha: 25 ABR 2023 Hora 15:47

Nº. Hojas: - 12 -

Recibido por: *[Handwritten signature]*

COLECTIVO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA DEFESA Y

CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO JALONGUILLA

ACTA PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de abril de 2023, siendo las 19:00, en el domicilio del **Colectivo multidisciplinario para la defensa y conservación del bosque Seco Jalonguilla**, ubicado en la calle **José Miguel Guarderas SN, comuna La Capilla, parroquia Calderón, Quito-Ecuador**, se reúnen los integrantes de la organización, con el fin de tratar como único punto del orden del día, conforme la convocatoria efectuada, la “Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado **“Proyecto de Ordenanza para la Declaración de Santuario de Vida Silvestre en el Bosque Seco de Jalonguilla”**”, para lo cual se da inicio a la reunión:

“Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado **“Proyecto de Ordenanza para la Declaración de Santuario de Vida Silvestre en el Bosque Seco de Jalonguilla”**”.

Para efecto del cumplimiento del objeto de la presente reunión, se da cumplimiento a los requisitos previstos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, conforme se detalla a continuación:

a) Exposición de motivos y resumen de la posición al respecto:

El mes de febrero del 2021 el señor Gonzalo Guañuna Andrango, presidente de la Organización Ancestral Capilla Runacuna, convoca a una asamblea con la finalidad de consolidar una comisión profesional multidisciplinaria conformada por habitantes de la parroquia Calderón que libre y voluntariamente deseen colaborar con la defensa y conservación del remanente de bosque seco Jalonguilla, el cual se veía gravemente amenazado por traficantes de tierras que pretendían su deforestación para la venta ilegal de terrenos.

Este proceso dio nacimiento a la organización de hecho: Colectivo multidisciplinario para la defensa y conservación del bosque seco Jalonguilla, que, desde ese momento ha realizado una serie de actuaciones en pro de la declaratoria de área natural protegida de este ecosistema, lo que ha incluido la investigación científica de los componentes flora, fauna, histórica y cultural para la elaboración de una línea base del territorio, el fortalecimiento al plan comunitario para la vigilancia y control ambiental de Jalonguilla y el acompañamiento a reuniones con autoridades municipales y de otras instituciones pertinentes, interesadas en la conservación medioambiental.

Gracias al esfuerzo mancomunado entre la organización ciudadana, los concejales de ambiente y territorio del municipio de Quito, la Secretaría de Ambiente y otros actores sociales e institucionales involucrados, se logró que la municipalidad gestione los estudios de factibilidad para la declaratoria de un área natural protegida en Jalonguilla y la creación del “Proyecto de Ordenanza para la

Declaración de Santuario de Vida Silvestre en el Bosque Seco de Jalunguilla”, proceso al cual nuestra organización ciudadana apoya absolutamente.

La razón por la cual deseamos ser acreditados y participar en el proyecto de ordenanza es para colaborar en su planteamiento, en vista de que poseemos un amplio conocimiento de la zona al ser residentes de la parroquia, haber realizado las investigaciones y estar involucrados en el proceso por cerca de 20 años, podemos realizar aclaraciones y/o sugerencia al proceso sobre la realidad local. Además, deseamos poner en consideración de las autoridades, propuestas para la activación del patrimonio natural y cultural de nuestro territorio.

b) Designación de delegados:

Para efectos de la acreditación a la silla vacía para el tratamiento del proyecto normativo antes referido, conforme y en cumplimiento a los artículos 469 y 470 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la organización luego de la deliberación correspondiente, designa como sus representantes titular y suplente, a las siguientes personas:

Representante titular:

- **Nombres completos: David Daniel Dueñas Riofrío**
- **Cédula de ciudadanía: 171905994-9**
- **Dirección domicilio civil: Reventador 15-220 y Rumiñahui, Carapungo – Calderón.**
- **Correo electrónico: davidduenas68@gmail.com**
- **Número telefónico, convencional y celular: 022420631 - 0939128919**

Aceptación de designación, representante titular:

Yo, **David Daniel Dueñas Riofrío** con cédula de Ciudadanía 171905994-9 domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en la calle **Reventador 15-220 y Rumiñahui, Carapungo – Calderón**, mayor de edad, acepto la designación efectuada por el **Colectivo multidisciplinario para la defensa y conservación del bosque Seco Jalanguilla**, como representante titular para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado **“Proyecto de Ordenanza para la Declaración de Santuario de Vida Silvestre en el Bosque Seco de Jalanguilla”**.

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, para el efecto, esto es: **a)** Ser mayor de edad; **b)** No ser funcionario público en un cargo relacionado con el tema a tratarse, ni haber participado como candidato principal o alterno a concejal o alcalde en el presente período legislativo; **c)** Tener su domicilio civil en el Distrito Metropolitano de Quito; y, **e)** Dirección domiciliaria, correo electrónico y número telefónico para efectos de las respectivas notificaciones.



David Daniel Dueñas Riofrío
1719059949

Representante suplente:

- **Nombres completos:** José Salomón Simbaña Galarza
- **Cédula de ciudadanía:** 171017724-5
- **Dirección domicilio civil:** José Miguel Guarderas 2245 y Faustino Carrasco.
Parque Central de Calderón
- **Correo electrónico:** jsigal2@hotmail.com
- **Número telefónico, convencional y celular:** 022824519

Aceptación de designación, representante suplente:

Yo, **José Salomón Simbaña Galarza** con cédula de ciudadanía 171017724-5, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en **José Miguel Guarderas 2245 y Faustino Carrasco. Parque Central de Calderón**, mayor de edad, acepto la designación efectuada por **Colectivo multidisciplinario para la defensa y conservación del bosque Seco Jalanguilla**, como representante suplente para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado **“Proyecto de Ordenanza para la Declaración de Santuario de Vida Silvestre en el Bosque Seco de Jalanguilla”**.

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, para el efecto, esto es: **a)** Ser mayor de edad; **b)** No ser funcionario público en un cargo relacionado con el tema a tratarse, ni haber participado como candidato principal o alterno a concejal o alcalde en el presente período legislativo; **c)** Tener su domicilio civil en el Distrito Metropolitano de Quito; y, **e)** Dirección domiciliaria, correo electrónico y número telefónico para efectos de las respectivas notificaciones.


José Salomón Simbaña Galarza
171017724-5


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE VOTACION

CIUDADANIA No. 1710177245
 SIMBANA GALARZA JOSE SALOMON
 PICHINCHA/QUITO/CALDERON (CARAFUNGO)
 20 OCTUBRE 1969
 002-0002-00387 M.
 PICHINCHA/QUITO
 CALDERON (CARAFUNGO) 1969





ECUATORIANA***** V2343V3442
 CASADO SELINA ARAELI JARAMILLO MASA
 SUPERIOR LIC. BIOLOGIA QUIMICA
 MIGUEL ANGEL SIMBANA PILLAO
 ROSA MARIA GALARZA MARTINEZ
 QUITO 16/02/2013
 16/02/2025
 DUP 0163836



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: PICHINCHA N° 63493173
 CIRCUNSCRIPCION: 3
 CANTON: QUITO
 PARROQUIA: CALDERON
 ZONA: 1
 JUNTA No. D098 MASCULINO CC # 1710177245
SIMBANA GALARZA JOSE SALOMON



INFORMACIÓN SOBRE RELACIÓN DE DEPENDENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Nro. MDT-DSG-IRDLSP-2023-1008964

El Ministerio del Trabajo comunica que SIMBAÑA GALARZA JOSE SALOMON, con documento de identificación número 1710177245, registra la siguiente información de relación de dependencia laboral con el sector público:

Usuario	Cédula de Ciudadanía / identidad	Registro
SIMBAÑA GALARZA JOSE SALOMON	1710177245	NO registra dependencia laboral con el sector público

En aplicación de los artículos: 1 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como, 4 y 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, el Ministerio del Trabajo en virtud de la competencia como ente rector en materia del servicio público, mantiene una plataforma informática en la que consta información de los servidores y servidoras bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público, con información provista por las instituciones del sector público; por lo que, la responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de quienes reportan la información.

En observancia de lo prescrito en los artículos 8 y 21 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar la rectificación correspondiente a la institución, entidad, empresa u organismo público que la registró.

Fecha de emisión: 24/04/2023 14:52

Haydee Tatiana Rodriguez Almeida
DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DEL TRABAJO

DOCUMENTO VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

El mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante

Ministerio del Trabajo

Dirección: Av. República de El Salvador N34-183 y Suiza
Código postal: 170505 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2 381 4000
www.trabajo.gob.ec




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N. 171905994-9
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DUEÑAS RÍOFRIO
DAVID DANIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1984-08-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**





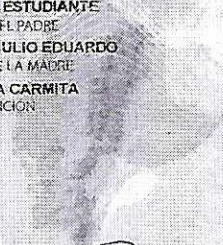

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **V3333V3232**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DUEÑAS SARAGURO JULIO EDUARDO**


APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RÍOFRIO GUILLIN ELVA CARMITA**


LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO**
2019-02-15
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-02-15**


19M 48 10 1482 80 304

000516348


 DIRECTOR GENERAL


 TITULAR DE LA CEDULA





INFORMACIÓN SOBRE RELACIÓN DE DEPENDENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Nro. MDT-DSG-IRDLSP-2023-1008857

El Ministerio del Trabajo comunica que DUEÑAS RIOFRIO DAVID DANIEL, con documento de identificación número 1719059949, registra la siguiente información de relación de dependencia laboral con el sector público:

Usuario	Cédula de Ciudadanía / identidad	Registro
DUEÑAS RIOFRIO DAVID DANIEL	1719059949	NO registra dependencia laboral con el sector público

En aplicación de los artículos: 1 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como, 4 y 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, el Ministerio del Trabajo en virtud de la competencia como ente rector en materia del servicio público, mantiene una plataforma informática en la que consta información de los servidores y servidoras bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público, con información provista por las instituciones del sector público; por lo que, la responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de quienes reportan la información.

En observancia de lo prescrito en los artículos 8 y 21 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar la rectificación correspondiente a la institución, entidad, empresa u organismo público que la registró.

Fecha de emisión: 24/04/2023 13:40

Haydee Tatiana Rodriguez Almeida
DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DEL TRABAJO

DOCUMENTO VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

El mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante

Ministerio del Trabajo

Dirección: Av. República de El Salvador N34-103 y Suiza
Código postal: 170505 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2 381 4000
www.trabajo.gob.ec



